

PROGRAMA DE CAMPAÑA MARISOL TORRES AL CONSEJO ACADÉMICO

El presente programa trata de integrar la búsqueda de soluciones a las necesidades sentidas, mas que todo de orden académico, que nos han abordado a través del tiempo que llevamos siendo estudiantes de esta universidad. Se busca con dicho programa apuntar al mejoramiento de la academia que poco a poco se ha venido desboronando y sobre la cual pocos han trabajado enfocados en el bienestar de la mayoría; es por eso que la esencia del programa es tratar de cambiar situaciones que dañan la academia violando su pluralismo y calidad que son bases de la universidad pública; pero a pesar de esto estas situaciones pueden ser debilitadas con el trabajo y la colaboración de todos. No llevo más herramientas que la voluntad y el compromiso de trabajar, de trabajar por **NUESTRA** universidad y la **CALIDAD EDUCATIVA** que nos merecemos.

En ese orden de ideas enuncio a continuación mis propuestas como candidata:

1. Ser un canal informativo hacia toda la comunidad estudiantil para que ésta, en uso de su derecho a la información, viva en la realidad de la universidad y exprese libremente posibles alternativas ante las problemáticas.
2. Articular el trabajo de la representación estudiantil a nivel Académico con las demás representaciones estudiantiles, colectivos, grupos de investigación y todos aquellos interesados en velar por una universidad de alta calidad.
3. Impulsar el apoyo a los estudiantes para que asistan a simposios, foros y conferencias a nivel municipal, regional y nacional.
4. Hacer veeduría de todos los procesos que se llevan a cabo dentro del Consejo Académico, con el fin de informar cualquier irregularidad a la comunidad estudiantil.
5. Promover que se lleve a cabo la convocatoria nacional de docentes de planta que ha sido postergada durante tanto tiempo por el ente administrativo.
6. Velar por el cumplimiento de de la resolución rectoral 2373 del 2008, en lo que respecta a los puntos de orden académico.
7. Mitigar los daños que le pueden causar a la academia la actual aprobación de la nueva reforma profesoral.
8. Evitar el deterioro del componente académico de los programas de pregrado de la universidad e impulsar el mejoramiento de los mismos.
9. Hacer que se les dé solución pronta y justa a los asuntos estudiantiles que lleguen a este espacio.